



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Instituto Nacional  
de Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento y Racionalización



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



*Instituto Nacional de Innovación Agraria*

## **Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria**

**Unidad Ejecutora 015:  
Estación Experimental Pucallpa  
Ucayali**

# **Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional (POI)**

---

**Correspondiente al año 2022**

**MAYO 2023**



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Instituto Nacional  
de Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento y Racionalización



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	5
<b>1.1 Modificación del POI .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.2 Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones .....</b>	<b>6</b>
<b>1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI .....</b>	<b>8</b>
<b>1.4 Medidas para la mejora continua .....</b>	<b>8</b>
2. Conclusiones.....	8
3. Recomendaciones .....	9
Anexos.....	9



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2022

**PERIODO DEL PEI:** 2020 - 2026  
**SECTOR:** 13: Agricultura  
**PLIEGO:** 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria  
**UNIDAD EJECUTORA:** 015: ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA PUCALLPA – UCAYALI

### RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de las actividades contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 correspondientes a la Unidad Ejecutora Pucallpa, ubicada en la región Ucayali, le ha permitido durante el año 2022 la ejecución de 10 proyectos de innovación agraria, así mismo, ha alcanzado los siguientes logros:

- a. **En actividades de investigación agrícola y pecuaria:** En el marco del PP 121 “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios a los mercados”, la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) desarrolló 07 proyectos de innovación agraria. Durante el año 2022 se logró la instalación del 100% de experimentos programados (10) para la obtención de variedades, razas y/o tecnologías. Se trabajaron sendos proyectos de investigación en las líneas de acción: cacao, café, frijol, palma aceitera, maíz amarillo duro y pastos y forrajes altamente productivos y se muestran en la Tabla 1.

**Tabla 1: Proyectos de innovación agraria desarrollados en el marco del PP 121**

LÍNEA	PROYECTO
Cacao	Innovación Tecnológica en el Cultivo de Cacao Nativo
Café	Generación y transferencia de Tecnologías para el manejo integrado del cultivo de Café
Frijol	Desarrollo de tecnologías competitivas en el cultivo de frijol ( <i>Phaseolus vulgaris</i> L.) en clases comerciales con demanda en el mercado interno y externo.
Maíz Amarillo Duro	Desarrollo y adopción de tecnologías y cultivares de maíz amarillo duro con alta productividad adaptados a condiciones de la costa y selva del Perú
Palma Aceitera	Alternativas tecnológicas de manejo integrado ante las inclemencias del cambio climático, para una producción rentable y competitiva de palma aceitera en la selva peruana
Pastos y Forrajes altamente productivos	Mejoramiento productivo y conservación de gramíneas y leguminosas forrajeras tropicales

- b. **En actividades de investigación forestal:** En el marco del PP 130 “Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre”, la DDTA desarrollaron 03 proyectos que se presentan en la Tabla 2.

**Tabla 2: Proyectos de investigación - PP 130**

Proyecto	
1	Construcción de tablas de propiedades tecnológicas y de trabajabilidad a diferentes edades mediante pruebas no destructivas de maderas provenientes de plantaciones forestales de las tres regiones naturales del país.
2	Estudios biométricos y edafológicos en relación al crecimiento y productividad a diferentes edades para completar paquetes tecnológicos con especies provenientes de plantaciones forestales en las tres regiones naturales del país



Proyecto	
3	Recuperación de áreas degradadas mediante el manejo de la biomasa de especies leguminosas arbóreas para formar suelo; una opción rentable para ecosistemas forestales costeros, andinos y amazónicos.

En mérito a los citados proyectos, se desarrolló un estudio denominado "Determinación del requerimiento nutricional de tres especies forestales de crecimiento lento" y 02 documentos técnicos sobre comportamiento fenológico de especies forestales y su comportamiento silvicultural en un sistema agroforestal en suelos degradados. Así mismo, fueron producidos 2500 plantones con fines de recuperación de áreas degradadas o alteradas. Se reportaron también 02 hectáreas de áreas recuperadas mediante la implementación de sistemas agroforestales con especies nativas de la región Ucayali. Asimismo, se había programado la elaboración de un manuscrito científico, el cual no fue realizado.

- c. **En actividades de conservación y caracterización de germoplasma:** En el marco del PP 121 actividad 5006063, la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) condujo la conservación de 261 accesiones, en las colecciones de frutales tropicales, plantas medicinales tropicales y, raíces y tubérculos tropicales; así mismo, se ha caracterizaron 212 accesiones. Además, se elaboraron 05 informes sobre el estado de las conservaciones.
- d. **En actividades de transferencia de tecnología:** En el marco del PP 121 actividad 5006063, la DDTA durante el año 2022 desarrollaron 04 eventos de transferencia de tecnología (de 7 programados, alcanzando el 57% de ejecución) en las líneas de acción frijol, maíz amarillo duro y pastos y forrajes altamente productivos, lo cual ha permitido fortalecer las capacidades de 130 productores de la región (alcanzaron la ejecución de 55% dado que se había programado 235 productores para al año 2022).
- e. **En actividades de producción de material genético de alta calidad:** En el marco del PP 121 actividad 5006063, la DDTA durante el año 2022 instaló 3.01 hectáreas para la producción de semillas (caupí y frijol), así mismo, se ha producido 29,324 plantones de frutales (mango, cítricos y frutales nativos y forestales). Estas actividades han permitido beneficiar en total a 285 productores regionales.
- f. **En actividades para la determinación de la demanda de los productores regionales:** Desarrolladas en el marco del PP 121, actividad 5006062, bajo la supervisión de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA), la Unidad Ejecutora Pucallpa elaboró un estudio de determinación de la demanda en la especie forestal bolaina.



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Tabla 3: Nivel de ejecución del POI por Acciones Estratégicas Institucionales**

Código	Descripción	N° AO	Seguimiento financiero anual	Ejec Fisic Anual
AEI.01.02	Estudios de vigilancia tecnológica publicados para el sector agrario.	1	19,135	99.77%
AEI.01.05	Programas nacionales de investigación con intervenciones para los actores del sector agrario.	1	85,033	99.37%
AEI.01.06	Material genético de calidad (semillas; reproductores y plantones) disponible para los productores agrarios.	1	144,377	70.07%
AEI.01.07	Certificación de competencias laborales validadas para los proveedores de asistencia técnica.	1	32,695	99.80%
AEI.02.01	Artículos técnico-científicos publicados para el sector agrario.	1	7,863	99.87%
AEI.02.02	Variedades liberadas para los productores agrarios.	1	260,137	99.69%
AEI.02.03	Tecnologías agrarias liberadas para los productores agrarios.	4	147,409	99.59%
AEI.03.01	Colecciones de los recursos genéticos nativos y naturalizados caracterizadas para el uso sostenible de la agro biodiversidad y resguardo de la seguridad alimentaria	1	57,925	99.97%
AEI.04.01	Procedimientos simplificados aprobados en el INIA	8	2,033,848	97.91%

Finalmente, se adjunta una tabla que resume la ejecución financiera del año 2022:

**Tabla 4: Resumen de la Ejecución Financiera del año 2022 de la U.E. Pucallpa**

Grupo de Acción	PIA	PIM	EJEC ANUAL	% EJEC
Conservación de RR.GG.	32,582	57,940	57,925	99.97%
Gestión	1,627,013	2,220,630	2,176,284	98.00%
Innovación tecnológica	0	60,809	0	0.00%
Investigación	131,070	378,299	377,141	99.69%
Producción de bienes de Alta Calidad Genética	32,838	145,240	144,377	99.41%
Transferencia de Tecnología	28,091	32,760	32,695	99.80%
<b>Total</b>	<b>1,851,594</b>	<b>2,895,678</b>	<b>2,788,422</b>	<b>96.30%</b>

## 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

### 1.1 Modificación del POI

Durante el año 2022, el INIA modificó su POI tres veces al año lo cual implica la modificación de las metas físicas y financieras de la Unidad Ejecutora de la EEA Pucallpa, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas enmarcadas al PEI Vigente las cuales comprenden ajustes en la meta físicas y financieras. Las modificaciones del POI se aprobaron a través de las siguientes normas:

- ❖ Resolución Directoral N° 0001-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 1)

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- ❖ Resolución Directoral N° 0002-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 2)
- Resolución Directoral N° 0003-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 3)

Asimismo, se precisa que las principales causas de las modificaciones responden al sinceramiento de la meta física, y modificaciones del PIA y el PIM. En el año 2022, el presupuesto asignado para la implementación de servicios de innovación agraria en la EEA Pucallpa, ha tenido una variación de 56%:

PIA UE EEA Pucallpa	PIM UE EEA Pucallpa	% de variación
S/. 1,851,594.00	S/. 2,895,678.00	56%

## 1.2 Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La presente sección analiza el cumplimiento de las metas de las actividades operativas, por lo que se procede a detallar el análisis global de las mismas, utilizando los siguientes criterios de evaluación:

% Ejecución de meta física	Calificación
De 100% a más	Ejecutado / Muy bueno
De 80% a 99%	Ejecutado / Bueno
De 50% a 79%	En proceso / Regular
De 0% a 49%	Por ejecutar / Insuficiente

### 1.2.1 Actividades desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Tecnológico (DDTA)

Tal como se aprecia en la tabla 4, de las 6 actividades técnicas desarrolladas por la DDTA en la UE Pucallpa, se ha reportado 3 actividades con la calificación de “muy bueno” y 2 como “ejecutado” (pues superan el 100%, se recomienda verificar programación para el año 2024) en la ejecución de sus metas físicas. Solo en el caso de la actividad “Estudios de investigación de recursos forestales en el ámbito de la EEA Pucallpa” se obtuvo un 88% de cumplimiento de la meta anual, motivo por el cual ha obtenido el calificativo de “bueno”.

Tabla 5: Cumplimiento de metas de la DDTA

Categ. ID	Activid Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta anual	Ejec.Fis anual	% Eje. anual	Calificación
PP 121	5006063	Fortalecimiento de capacidades a los productores agropecuarios en el ámbito de la EEA Pucallpa	Productor	235	235	100%	Muy bueno
		Desarrollo de proyectos de investigación en la EEA Pucallpa	Proyectos de investigación	7	7	100%	Muy bueno



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Categ. ID	Activid Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta anual	Ejec.Fis anual	% Eje. anual	Calificación
		para la obtención de variedades y razas					
		Producción de material genético de alta calidad en la EEA Pucallpa para beneficio de los productores	Productor	154	285	185%	Ejecutado
PP 130	5004417	Estudios de investigación de recursos forestales en el ámbito de la EEA Pucallpa	Documento técnico	2	1.75	88%	Bueno
	5004420	Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas en el ámbito de la EEA Pucallpa	Plantones	2000	2500	125%	Ejecutado
	5005182	Desarrollo de estudios de especies forestales maderables en el ámbito de la EEA Pucallpa	Estudio	1	1	100%	Muy bueno

- La ejecución del POA de la DDTA en el año 2022 demostró un buen cumplimiento, tal como lo demuestra el análisis realizado, ya que, de las 6 actividades técnicas desarrolladas, 5 han logrado alcanzar o superar la meta y, solamente una actividad ha sido calificada como “bueno”.

### 1.2.2 Actividades desarrolladas por la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA)

Las actividades desarrolladas por la DGIA en la UE Pucallpa reportan un cumplimiento global del 100%. Estas actividades consistieron en la elaboración de un estudio de determinación de la demanda de tecnología en la especie forestal bolaina.

Tabla 6: Cumplimiento de metas de la DGIA

Categoría ID	Actividad Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta anual	Ejec.Fis. anual	% Eje. anual	Calificación
PP 121	5006062	Desarrollo de estudios de determinación de la demanda de tecnología en bolaina en el ámbito de la EEA Pucallpa	Estudio	1	1	100%	Muy bueno

### 1.2.3 Actividades desarrolladas por la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB)

Tal como se puede apreciar en la tabla 6, las metas programadas por la DRGB son del tipo “no acumulado”, ya que el desarrollo de estas actividades es continuo durante el ejercicio. Se logró alcanzar las metas programadas en la UE con relación a las actividades de conservación del germoplasma, desarrolladas en el marco del PP 121.



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tabla 7: Cumplimiento de metas de la DRGB

Categoría ID	Actividad Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta anual	Ejec.Fis. anual	% Eje. anual	Calificación
PP 121	5006063	Conservación y caracterización del banco de germoplasma de la EEA Pucallpa	Unidad	346	473	136%	Ejecutado

### 1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Para lograr el cumplimiento del POI, se adoptaron las siguientes medidas:

- Se desarrollaron reuniones continuas de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) de la UE con la participación de los especialistas de las direcciones de línea, así como también de los coordinadores de las actividades relevantes que ofrecen beneficio a la población objetivo, como son las acciones para la transferencia de tecnología (capacitación, promoción y difusión) y la producción de material genético de alta calidad.
- Se viene informando periódicamente a los distintos centros de costo, y a los coordinadores, el avance de ejecución financiera de sus metas presupuestales, según lo obtenido del SIAF, a fin de detectar desviaciones o demora en la ejecución del gasto programado.
- Se continúa con el cumplimiento de los protocolos sanitarios a fin de evitar contagios de COVID-19 en el personal y así minimizar el riesgo de paralización de actividades programadas en el POI.

### 1.4 Medidas para la mejora continua

Para la mejora continua se presentan las siguientes propuestas:

- Continuar con el fortalecimiento de la Unidad de Abastecimiento, con la finalidad de agilizar los procesos de adquisición de bienes y servicios, lo que resultará en la mejora de la atención a los pedidos de materiales e insumos solicitados por las áreas de producción, investigación y transferencia de tecnología, beneficiando finalmente al público objetivo de la institución.
- Establecer acciones de seguimiento de forma semanal al cumplimiento de metas planteadas en el POA, como tarea rutinaria a cargo del personal administrativo de las actividades de investigación, producción y transferencia de tecnología, a fin de detectar de manera anticipada, desviaciones o problemas relacionados con la ejecución de las actividades programadas.
- Informar a los responsables del cumplimiento y seguimiento de metas del POA, acerca de su articulación con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI), a fin de identificar y entregar a la población beneficiaria los bienes o servicios generados por la entidad con mayor eficacia y eficiencia.

## 2. Conclusiones

Del análisis del presente informe, se concluye lo siguiente:

- La Unidad Ejecutora Pucallpa, en el año fiscal 2022 reportó una ejecución financiera de S/ 2,788,422 por toda fuente de financiamiento, lo que representa





“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

el 96.3% de ejecución con respecto a lo programado como PIM, el cual ascendió a S/ 2,895,678.

- De la evaluación realizada a los logros reportados en el año 2022 se puede observar que la UE EEA Pucallpa ha alcanzado un elevado nivel de cumplimiento en relación con sus metas físicas programadas. De las 08 actividades técnicas programadas y analizadas en el presente informe, 07 de ellas han logrado o superado la meta física programada (considerando también los denominados “ejecutados”), mientras que solo una actividad ha obtenido la calificación de “bueno” en su desempeño.

### 3. Recomendaciones

Ante lo expuesto, se recomienda lo siguiente:

- La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) debe evaluar la posibilidad de modificar la meta física para el POI 2024, en las actividades operativa que ha sido calificadas en su desempeño con “mejorar la planificación”, como es el caso de la producción de material genético en beneficio de los productores. Así mismo, debe aplicar las medidas correctivas necesarias, en coordinación con sus especialistas, los cuales son responsables del desarrollo de estas actividades en la U.E.
- Promover el establecimiento de alianzas estratégicas con actores y entidades del sector privado, con el fin de aprovechar las capacidades del recurso humano altamente calificado (científicos) del INIA y de esta forma, alcanzar mayores logros en el desarrollo de variedades y tecnologías en beneficio de los actores del sector agrario nacional.
- Impulsar el uso de plataformas virtuales para mejorar las coordinaciones entre las EEA, los órganos de línea y los órganos de apoyo del INIA, a fin de formular planes operativos coherentes con la realidad y/o necesidades de cada región o ámbito de intervención de cada Unidad Ejecutora.
- Continuar con el monitoreo y seguimiento de la ejecución de los proyectos, actividades, y tareas programadas y formuladas en el POA, efectuadas a través de los diferentes órganos, unidades orgánicas y EEA en los plazos establecidos.
- Asegurar la atención oportuna de los requerimientos formulados por las áreas técnicas (relacionadas con la investigación, transferencia de tecnología, producción de material genético, servicios tecnológicos) para lo cual se debe agilizar y optimizar los procesos de abastecimiento (logística) en la U.E.

### Anexos

- Enlace de publicación del reporte de seguimiento anual del POI correspondiente al año 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.

<https://www.gob.pe/institucion/inia/informes-publicaciones/3304471-reporte-de-seguimiento-poi-2022-plan-operativo-institucional>

**REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

Año : 2022

SECTOR : 13 - AGRICULTURA  
 PLIEGO : 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA  
 UE: 001448 - ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA- UCAYALI  
 CC: Todos

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#) [Imprimir](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												FINANCIERO																	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO.	AVANCE % ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO			
OEI.01 PROMOVER LA INNOVACIÓN AGRARIA PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA.																																		
AEI.01.02 ESTUDIOS DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA PUBLICADOS PARA EL SECTOR AGRARIO.																																		
AOI00144800005 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA DE TECNOLOGIA EN BOLAINA EN EL AMBITO DE LA EEA PUCALLPA	Muy Alta	ESTUDIO	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	100.00	0.00	0.00	200.00	1,182.00	1,182.00	1,182.00	1,182.00	1,182.00	1,182.00	1,182.00	1,182.00	1,182.00	9,524.00	19,180.00
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	100.00	697.50	0.00	200.00	0.00	1,100.00	1,772.50	4,769.40	3,748.00	3,554.00	2,317.65	976.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:																		100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02:												19,135.05			
AEI.01.05 PROGRAMAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN CON INTERVENCIONES PARA LOS ACTORES DEL SECTOR AGRARIO.																																		
AOI00144800020 - GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDPA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	100.00	0.00	1,800.00	3,659.00	24,736.00	26,359.00	17,716.00	11,298.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,568.00	
					EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	100.00	0.00	1,800.00	3,659.79	24,736.80	26,359.80	17,716.72	9,343.70	690.50	0.00	489.14	100.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.05:																		100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.05:												85,032.95			
AEI.01.06 MATERIAL GENÉTICO DE CALIDAD (SEMILLAS; REPRODUCTORES Y PLANTONES) DISPONIBLE PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS.																																		
AOI00144800002 - PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD EN LA EEA PUCALLPA PARA BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES	Muy Alta	PRODUCTOR	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	10.00	48.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00	20.00	21.00	0.00	154.00	100.00	100.00	2,738.00	2,738.00	2,738.00	2,738.00	2,738.00	2,738.00	5,409.00	37,109.00	1,909.00	13,176.00	20,378.00	50,831.00	145,240.00		
					EJEC.	35.00	35.00	5.00	15.00	0.00	47.00	20.00	0.00	60.00	20.00	1.00	47.00	285.00	100.00	100.00	10,824.91	7,736.09	6,347.00	1,343.50	4,470.00	112.00	3,837.00	36,168.00	0.00	12,980.80	14,434.50	46,123.45	144,377.25	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.06:																		100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.06:												144,377.25			
AEI.01.07 CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES VALIDADAS PARA LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA TÉCNICA.																																		
AOI00144800001 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL AMBITO DE LA EEA PUCALLPA	Muy Alta	PRODUCTOR	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	35.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	235.00	55.32	55.32	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	2,341.00	7,009.00	32,760.00		
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	130.00	55.32	55.32	6,549.66	9,929.04	3,751.50	671.50	2,541.00	2,370.50	2,400.00	2,443.00	0.00	1,288.40	750.00	0.00	32,694.60	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.07:																		55.3	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.07:												32,694.60			
OEI.02 FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) PARA EL SECTOR AGRARIO.																																		
AEI.02.01 ARTÍCULOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS PUBLICADOS PARA EL SECTOR AGRARIO.																																		
AOI00144800008 - ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE	Muy Alta	DOCUMENTO TECNICO	No Acumulado	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	100.00	100.00	657.00	657.00	657.00	657.00	657.00	657.00	657.00	657.00	657.00	657.00	657.00	646.00	7,873.00		
				EJEC.																														



TRANSFERENCIA TECN. DEL POI EN LA EEA																																		
AOI00144800014 - COORDINACIONES DE ACCIONES LEGALES EN LA EEA PUCALLPA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00144800015 - ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEI 2020-2022	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00144800016 - FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	3.00	2.00	1.00	3.00	28.00	96.43	55,372.00	55,372.00	95,745.00	55,372.00	55,372.00	55,372.00	224,591.00	65,372.00	55,372.00	65,372.00	58,372.00	126,839.00	968,523.00			
				EJEC.	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	1.00	2.00	3.00	2.00	0.00	3.00	27.00		108,806.00	101,180.00	57,514.00	83,210.07	60,740.59	73,010.51	127,130.52	83,913.47	33,370.10	86,098.04	0.00	104,784.00	919,757.30			
AOI00144800017 - EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DIRECTIVA EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	16.00	100.00	51,062.00	51,062.00	89,910.00	51,062.00	51,062.00	51,062.00	92,435.00	61,062.00	51,062.00	52,956.00	52,956.00	123,877.00	779,568.00			
				EJEC.	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	16.00		43,240.92	41,473.44	40,769.48	86,773.88	69,224.59	36,610.26	92,435.00	83,912.00	33,370.11	87,802.84	172,328.66	102,782.69	890,723.87			
AOI00144800018 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y REDES ELÉCTRICAS EN LA EEA PUCALLPA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00	0.00	0.00	55,374.00	0.00	0.00	55,374.00	0.00	0.00	10,000.00	13,963.00	74,011.00	120,520.00	329,242.00			
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		0.00	0.00	54,210.00	0.00	0.00	18,305.13	0.00	0.00	47,068.87	0.00	0.00	103,783.00	223,367.00			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:													52.7	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.01:													2,033,848.17							

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	78.8
MEDIANA DEL AV% DEL POI	100.00
TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA	2,895,678.00
TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA	2,788,422.01
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	20
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

- (i) Forman parte del reporte solo las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en la fila PROG y EJEC de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' se suma los valores de enero a junio; (b) si es 'Acumulado Mensual' se toma el último valor mayor a cero del semestre; y (c) si es 'No Acumulado' solo se señala con '-'.
- (iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' o 'Acumulado Mensual' se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)\*100; y (b) si es 'No Acumulado', como el promedio de (ejecución / programación)\*100 de cada mes. Mostrará 'S.' si falta registrar el seguimiento en algún mes.
- (iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes.
- (v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre.
- (vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con '-' ni S.P.
- (vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.